

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00008531

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

Expediente No. 42754-05

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000.00

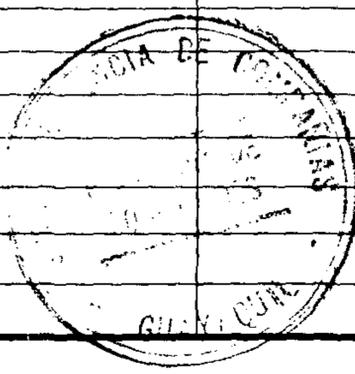
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 099077010001	RAZON SOCIAL AGROINDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A.
---------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ALVAREZ LOFRUSCIO CARLOS	ECUATORIANO	0904001604		1.950	1'950.000.-
2	JAIIME PARDO NAVARRETE	ECUATORIANO	0601120259		14	14.000.-
3	MATEO LEON MINA	ECUATORIANA	0900731050		12	12.000.-
4	SANDOVAL VILLAMAR OIGA EC.	ECUATORIANA	0902534997		12	12.000.-
5	NUÑEZ ZAMORA GLORIA	ECUATORIANA	0904004060		12	12.000.-
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000.-

27 JUN 1997



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
FRANKLIN CONTRERAS AGUAYO
Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 10 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL